

Reposición, Administración y
Talleres : : :
Camino de a Torre —
Apartado Correos N.º 43

DIARIO MARRUQUÍ

Periodico independiente, de informacion general y de anuncios, y defensor de los intereses de España en la Zona

Larache, Año XVI. N.º 4379

PROPIETARIOS: HEREDEROS DE LOPEZ RIENDA

Viernes 5 de Julio de 1935

La vida de Larache es el puerto

Han comenzado las obras de encauzamiento del río Lucus

Nuestras campañas en defensa del bloqueo que hacen a Larache viene a ser secundada con acierto por el correspondiente en Tánger de nuestro colega «Heraldo de Marruecos».

Si tratan de axilsiarnos, de obstaculizar todo el desenvolvimiento económico de la región del Lucus con medidas draconianas, de una parte, en la frontera del protectorado francés y de otra parte de la zona internacional para que Larache su cumba, impidiendo por cuantos medios crea conveniente la sagaz diplomacia y las amenazas del colonialismo francés, prestémos a corresponder con la misma moneda.

Tenemos en nuestras manos la medida salvadora.

Póngase un cinturón de hierro tanto a la frontera del vecino protectorado como a la internacional y Larache tendrá vida mientras Tánger quedará reducido a un hinterland.

Hasta la saciedad es sabido que Tánger vive a expensas del protectorado español.

Que por la frontera de Arbaoua entran en zona española millares de toneladas de mercancías mientras que de la zona española a la francesa no entra un kilo de fruta.

Larache necesita el puerto, aunque el puerto de Kenitra su cumba y los de Casablanca y Tánger, tiemblen, porque vislumbran el gran porvenir del puerto de Larache.

El puerto que puede ser el más importante del Atlántico. El que por su situación geográfica es la obligada puerta de entrada y salida del imperio de Marruecos.

No debemos permanecer impasibles ante las amenazas de que el puerto de Larache no se construirá.

España debe de tomar en consideración esta aspiración de la región del Lucus que debe de ser también aspiración nacional.

Por todas partes y en toda la prensa podemos observar el bloqueo que que la poderosa Francia nos hace.

En el reciente ocupado territorio de soberanía de Ifni, ante el desproporcionado comercio que allí se hace, porque los indígenas del país adquieren toda la mercancía que procede de España y ante el temor que estas mercancías invadan sus territorios limítrofes establece una frontera y declara contrabando toda mercancía que intente pasar a sus territorios procedentes de Ifni.

Las escuelas españolas que el Gobierno español ha construido en Casablanca no han sido aún abiertas después de

seis meses que los profesores esperan iniciar la enseñanza, porque Francia aún no ha autorizado su apertura, mientras las escuelas francesas en Zona española no necesitaron permiso de España.

Como ya hemos dicho a unos cuantos kilómetros de Larache y en la misma línea fronteriza nuestros vecinos calau una almadraba para impedir que en aguas de Larache sean caladas aquellas almadrabas que habrían de constituir la primera fuente de riqueza de la ciudad y con lo que encontrarían trabajo centenares de familias españolas y del país protegido.

Nada de esto se toma en consideración en nuestras organizaciones mercantiles, ni se convocan asambleas extraordinarias, ni se redactan escritos que elevados a la superioridad y aprobados por el alto comisario se les van llevar a las manos de todos los ministros que forman el actual Gobierno.

No podemos continuar con esta apatía perjudicial a los intereses generales de Larache y su región.

Si cuarenta mil personas desfilan por nuestra ciudad dirían lo que dicen con sentimiento a cuantos nos visitan (Larache está muerto) Y lo más triste, es que todos, asistimos impasibles a este hundimiento de todos los intereses y de toda la economía local, como si nada nos importara el heroísmo el oro y las vidas que España ha dejado en estos campos, para que ahora se nos trate de obstaculizar el desenvolvimiento de las riquezas naturales de nuestros campos y nuestras costas.

El entusiasmo y la decisión de aquella famosa caravana que fué a visitar al señor Rico Avello, cuando nos comunicó que había sido aprobado por el Gobierno el proyecto técnico de la construcción del puerto, no debe decaer; debemos avivarlo y si el Comité pro puerto no continúa las gestiones que ya debió realizar, continúenlas esos organismos mercantiles a los que pertenecen esos comerciantes, industriales y propietarios que tienen intereses y que en vez de lamentarse de que Larache está muerto, debieran de ser los primeros que aportaran su apoyo moral y material a los entusiastas decididos a luchar para que Larache no sucumba.

Las obras de encauzamiento

Entre toda esta nube de sombras que nos hace temer por el porvenir de nuestra ciudad, viene como una

ansiosa aurora la grata noticia de que ya han sido comenzadas las obras de encauzamiento del río Lucus.

Fiel ha sido a su palabra el acreditado contratista de obras don Jacob Bendayan, quien no hace muchos días nos dijo:

«En cuanto queden terminados los trabajos de la pista de Ras Remel, empezaremos las obras de encauzamiento del río».

Y así ha sido en el día de ayer, se han empezado a volcar sobre la antigua escollera que ha de formar el encauzamiento del río, las primeras toneladas de piedra de las ochenta mil que han de caer sobre las aguas del Lucus, para evitar de una vez y para siempre la formación de esas montañas de arena, que han dejado casi cerrado el río.

Julio, agosto, septiembre y parte de octubre, han de ser bien aprovechados por el contratista, señor Bendayan, para que las obras no se interrumpan y pueda avanzar la escollera unos

cuantos metros sin peligro que los temporales de la próxima invernada destruyan la obra realizada durante estos meses.

La primera parte de ese famoso proyecto de la construcción del puerto, ya está iniciada. Ahora nos falta resolver la parte económica para ir a la construcción del puerto y esto es lo que Larache tiene que resolver.

Hay que dar a la Superioridad, solucionada la fórmula económica del puerto, para que el Gobierno de la República autorice la construcción de este puerto tan combatido por tirios y troyanos y que nosotros debemos de defender con todo el entusiasmo y pujanza de que siempre dió pruebas la ciudad del Lucus.

Por nuestra parte no dejaremos en esta campaña Pro puerto y continuaremos avivando la llama del entusiasmo y haremos cuantos llamamientos creamos oportunos a las fuerzas vivas, para que se desprendan de esa apatía suicida, y contribuyan y actúen sin descanso en la consecución de buscar la fórmula económica para construir el puerto y entonces conocida ésta por el Gobierno es cuando sabremos si el puerto de Larache se construirá o no y si Larache se hunde con todos los intereses aquí creados.

Imitemos al gobernador de Málaga

En las playas de Larache, hace falta vigilancia

El gobernador de Málaga ha dado severísimas órdenes para que en las playas ni se practique el desnudismo y que todo bañista al salir del agua se provea del albornoz.

Estas medidas del mencionado gobernador, han sido muy elogiadas.

En Larache podríamos imitar parte de esas medidas, porque en nuestras playas, tanto en las que hay debajo del viejo castillo de San Antonio como en la playa de Ras Remel o en la del Carmen, algunos desvergonzados, tanto europeos como protegidos practican el desnudismo, sin que nada les moleste y con la general censura de cuantos presencian este poco respetuoso a la moral y a las buenas costumbres.

En la playa más frecuentada por los niños, o sea la que está debajo del mencionado castillo, es donde se pueden ver la presencia de estos desaprensivos.

Es necesario que por nuestras autoridades se disponga una vigilancia permanente en las playas para evitar estas escenas ante los niños y sus familiares, y que se castigue severamente a esos desaprensivos que se creen estar en alguna selva virgen.

Además en la playa frecuentada por los niños, es imprescindible esta vigilancia para evitar posibles desgracias como han ocurrido en años anteriores.

Esperamos de nuestro digno y activo interventor regional se haga eco de esta necesidad que expone

España y Marruecos

Los problemas de España en el área internacional

Después de las sesiones en las cuales intervino nuestro Parlamento en las cuestiones internacionales, suscitadas por el Conde de Romanones,—siempre sugerido—el Gobierno del señor Lerroux, por boca de su ministro de Estado señor Kocha, ha tomado con brío e interés creciente cuanto atañe a España en torno a Marruecos, Tánger y el Mediterráneo.

Pasados, felizmente, los años bélicos, que duraron desde el 1909 hasta el 1927, es otra nuestra acción pacificadora, es decir cívica o colonizadora, tanto en lo material como en lo espiritual y en lo ético, Marruecos ya no sangra. Ya no es tragedia y luto.

Es un país para incorporar sus riquezas al mundo civilizado. Francia y España respiran satisfechas desde que terminaron la contienda bélica. Y nuestros deberes son de cumplimiento sagrado. Ya no hay vencedores ni vencidos. Hay sólo colonizadores que encaminan su trabajo a la mejor conquista: la de los espíritus atrasados; de los cerebros dormidos.

Todos sabemos que de la guerra a la paz media un abismo de diferencias. Es de más trabajo y más sudor la obra de levantar

tar y construir que la de arrasar. Pero la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos se logra hermanando inteligencias, aunando corazones y volúntades; caminando hacia una meta ideal.

España tiene hoy un vasto campo en el área internacional de Europa: cual es incorporar la parte más arisca del Rif bravo a las corrientes de cultura y progreso. Marruecos, como potencia islámica, puede servir para la penetración civilizadora por todo el islam renaciente de África y Asia.

Cumple España, por tanto una acción preciosa, en unión de Francia. Por lo delicado y solemne, debe merecer los de toda Europa que tal misión encomendaron a dichos pueblos cristianos cerca de los musulmanes. Porque esta nueva Cruzada de pleno siglo XX ya no es de odios de razas ni de religiones, ya no es de exterminio entre la Santa Cruz y la Media Luna. Es de aproximación. Es de hermandad. Es de sacar de la miseria física y moral a unos pueblos que yacían en anarquía y rebelión perpetua contra los mismos sultanes del imperio mogrebino.

(Continúa en la página 4).

Compañeros

De paso para Fez, tuvimos el gusto de saludar ayer en esta a nuestro querido compañero en la prensa, don Desgracia Santos, veterano periodista de Tetuán.

—Marchó ayer a Tetuán, para seguir luego a Melilla y España. nuestro querido y antiguo compañero, don Felipe Verdejo Iglesias.

«El rey del taxi»

Hoy se estrena en nuestro primer coliseo esta comedia alegre hablada y cantada en francés por el «as» de los artistas cómicos franceses, Georges Milton.

«El rey del taxi» es un film repleto de incidentes, de gracia chispeante y de sorprendente realización técnica.

La espiritualidad, el buen gusto y el sentido humorístico francés, tienen en «El rey del taxi» su mejor exponente.

—o—
Mañana la extraordinaria

mos, en nombre de la moral y de muchas familias que así nos han rogado hagamos público lo que antecede de.

producción Paramount «Casino del mar». Un film desarrollado en el más placentero y brillante ambiente, una película en que se confunden de manera admirable sentimiento, patetismo y emoción.

A Alicante

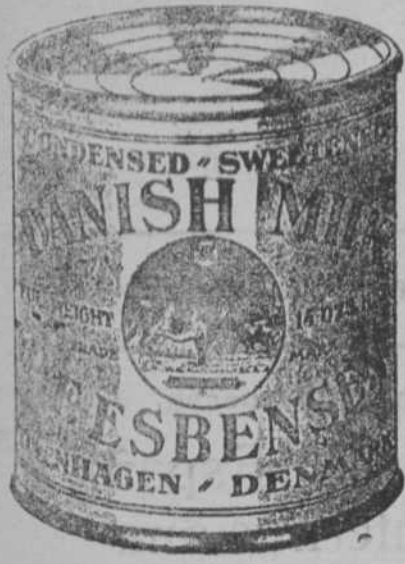
Con objeto de pasar una breve temporada en Alicante, dentro de unos días sale para dicha capital, el conocido hombre de negocios don Antonio López Escalant.

—Con motivo de hallarse algo indispueta, su joven esposa y con objeto de reponerse, marchó a Alicante el joven comerciante, don Bonifacio Balaguer, hijo del rico propietario, don Antonio.

Deseamos un total restablecimiento a la joven señora.

Una conferencia

Según nuestras noticias muy en breve dará su aguda conferencia, en el Casino de Suboficiales, el teniente de la intendencia, señor Calero, acto que fué aplazado con motivo de las maniobras que se han celebrado.



Leche condensada danesa P. F. Esbensen

Sasa fundada en 1870

Esa es la marca que ofrece mas ventajas: Calida l, Garantía Economía

En muchas latas salen cheques de cinco, veinticinco y hasta cien pesetas

Además hacemos bonitos regalos a cambio de las etiquetas. Exija en todos los establecimientos: tel ram

LECHE ESBENSEN de fama mundial

No hallará usted marca mas conocida en todo el mundo ni que tenga más adictos

Cheques de 5.25 y 100 pesetas se pegan todos los días en la oficina de ABRAHAM ETEGUI, calle Canalejas. Cheques y regalos por las etiquetas

Comprando LECHE ESBENSEN

Elegir el jabón

Biancattor

El mas perfumado de todos

Depositarlo: ALFREDO GIESE

Francisco Vicente

ABOGADO

Consulta de 4 a 6. Calle 14 de abril número 36

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. LEMUS

del Instituto Oftálmico Nacional
Ex Profesor de Oftalmología de la Academia de Sanidad Militar

Consulta de 3 a 6 de la tarde
Casa Balaguer LARACHE

Agencia de Aduanas

Jacob L. Benchetón
LARACHE - ALCAZAR

Radio PHILCO

El aparato más selectivo del mundo

Exposición de modelos 1931
CASA "GOYA"

Representante general exclusivo para Marruecos
donde el Sr. García de Castro

Dr. Banegas

Ex interno del Hospital de S. Carlos, Madrid
Medicina en general. Especialidad en enfermedades venéreas—Larache

Realizad vuestros viajes por todo Marruecos en
La Valenciana, S. A.-Tetuan

Ferrocarril Larache-Alcazar

Servicio de trenes zoqueros

Precios ida		ESTACIONES		Precios ida y vuelta				
1.º	2.º	3.º	4.º	Salida Larache-Mensah	1.º	2.º	3.º	4.º
2'60	1'85	1'15	0'70	sal. a las 8 h.	3'90	2'80	1'75	1'00

Salida, Apeadero a las 16 h.
Llegada al Mensah a las 17 h. 15"
Los trenes circulan solamente los miércoles, viernes y domingos. Todos los trenes serán mixtos de viajeros y mercancías entre las estaciones de Larache, Mensah y Alcazar.

TARIFAS INDUSTRIALES DE P. V.

X1-X2-X3-X4-X5 X6 y X7

Estas tarifas no serán aplicables más que a los comerciantes, industriales y Agricultores de la Zona de Protectorado ya sean remitentes o consignatarios de la mercancía.
Los precios de estas Tarifas oscilan entre 8'50 y 2'00 pesetas a tonelada de Larache a Alcazar o viceversa, según la Tarifa porque se haga el transporte bien desde Alcazar o estaciones o en otros facultativos en cualquier momento según disponga la Dirección y en vista de las facturaciones que se efectúen.

Para detalles dirigirse a las Oficinas del Ferrocarril o a las estaciones del mismo

José A. de Reyes

Abogado

Plaza de España Casa Contreras

JOSE CALLEGO-Banea

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Alcazarquivir-Larache

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

Cigarros de la Habana desde 0'75 pts. en adelante
Idem filipinos a 0'20 y 0'30 y Manila extra a 0'40
Picadura superior, Extra y Flor de un Día
Cigarrillos de picadura extra elegante, cigarrillos extra y elegantes. Véase la tarifa en estancos

Electras Marroquíes S. A.

Centrales térmicas, productoras de energía eléctrica en Zetuin, Larache y Alcazarquivir. Transformadores en Arcila, Rio Martin
Se facilitan proyectos, presupuestos de toda clase de alumbrado como de fuerza matriz

Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

Quinado Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

Se alquila

Una casa en la calle Canalejas con vistas a la de Cervantes; habitación: E. Acosta, calle C número 66, de 2 a 4.

Cruz Roja

Se saca a Concurso de Méritos, entre los titulares de la Abolición, la plaza de Jefe de la Consulta y Clínica de Medicina general, del Hospital y Dispensario de esta Institución.

En la tablilla de anuncios de Secretaría, se encuentran las bases, para concursar, y las solicitudes serán admitidas hasta el día 30 de los corrientes.
Larache 21 Junio 1935.
EL COMITE LOCAL

¡Aficionados!

¿Aspiráis a ser ricos? Adquirir vuestros décimos de lotería en la atornada casa de cambios de don Elias H. Cohen, junto al tigu restaurant Sevillano por ser la que más premios da en todos los sorteos.

Asociación Hispano-Hebrea CONVOCATORIA

Por haber sido destinado a la Península el señor don Tomás Alvarez María, se convocará a asamblea general extraordinaria para el próximo domingo día 6 de julio a las 5.30 p. m. al objeto de elegir nuevo presidente de esta asociación.
Larache 19 de junio de 1935.
El Presidente
Tomás Alvarez María
El Secretario
Isaac Medina

Ante la amenaza de un conflicto armado

En aquella edad, ya remota, en que los golpes de lanza se dilataban por las imperiosas montañas; mientras los Estados; mientras jugó un papel principal en los combates el valor personal y fró el desprecio de la vida la virtud más excelsa; mientras movieron como acicate pederoso la voluntad, los ideales, la gloria y el honor allá fuimos nosotros con nuestra enseña y nuestro brazo, alta la frente, erguido el cuerpo, basando bravura el corazón, a cosechar laureles y ganar territorios en todo el mundo conocido y sin conocer. Nuestra épica leyenda de la reconquista española, el descubrimiento y sujeción de América y Oceanía, las guerras mantenidas en Europa durante el siglo XVI demostraron que ningún pueblo podía competir con España, en virtudes guerreras, en esfuerzo, en firmeza y en osadía.

Pero, hoy, las cosas han cambiado radicalmente: hoy en la paz como en la guerra no es el hombre sino la máquina, el elemento principal, ella es quien puede conseguir las victorias que antes ganaban el esfuerzo personal y el valor. Los soldados aventureros y «quijotes» de antaño, que sirven para luchar con éxito en esta época de trabajo incesante, de continua preparación y mejora, de industrialismo, de intereses, en que el oro la previsión, la disciplina, las ambulancias, los transportes, el avituallamiento, la artillería, las corazas, los arsenales y talleres donde, en pacífica labor, se preparan medios y máquinas de guerra, o se crea riqueza con que poderla mantener, han quedado por completo las ya rancias virtudes de nuestra raza.

Este problema preocupa hoy grandemente a los políticos españoles ante la proximidad e inminencia del peligro de guerra. Un horrible presentimiento hace que ya no haya hoy cuestión ninguna, por grande que sea que con más fuerza que ésta preocupe a pueblos y gobernantes. El rompimiento de Alemania con su compromiso de Versalles, creando un poderoso y disciplinado ejército permanente de mar y tierra; los pactos de las potencias ofendidas parecían para imponer su ley de vencedores; la organización de unos y otros; las movilizaciones, la manifiesta bélicas, la experimentación y ensayo de materiales y artefactos terribles y poderosos, de nueva

inversión y mejoramiento ya existentes, bastan para comprender la gravedad del peligro. Todos pensando, todos creando, todos colocando su grano de arena para que la colisión sea más terrible y certera. Debemos los españoles cerrar los ojos ante este problema que palpita vivo?

La Historia nos habla de guerras que ni las provocamos ni las queríamos; y, sin embargo, tuvimos que aceptarlas. Cuantas gestiones realizamos para impedir nuestra contienda con los Estados Unidos fueron infructuosas, como también los conatos de intervención que se hacían para abortar la expoliación de que íbamos a ser objeto. Quiera que no faltos de fuerzas navales y con la grave responsabilidad de no haber dado a nuestra Marina militar la importancia que le era precisa por encima de todos los sacrificios, tuvimos que aceptar el reto que se nos hacía y con cuatro cruceros nos aventuramos a decidir en un día lo que 200.000 hombres no decidieron en tres años. Así nos salió: hora y media en Santiago de Cuba y Cavite fué suficiente para destruir nuestros débiles barcos, quedando con su pérdida en aquel instante, puntualizada la suerte de nuestro imperio colonial, teniendo además, bajo la terrible amenaza de la escuadra norteamericana, que firmar aquel vergonzoso Tratado de París, que dió por terminada nuestra dominación en el mundo.

Este ejemplo, cogido al azar, de nuestra historia, debe tenerlo muy presente España. La amenaza de un conflicto armado toma una grave importancia en nuestra patria, y es triste contarlo: pero ni nuestro ejército, ni nuestra Aviación, ni nuestra Marina, tal como se encuentran, están en condiciones de sostener una guerra moderna. Algo se ha hecho desde el desastre del 21, pero aún no se han recogido del todo del todo las enseñanzas que nos da aquella tal imprevisión para reformarlo y evitar otra derrota que, de haber sido en lucha con un ejército moderno, nos hubiera conducido rápidamente a un vergonzoso tratado de paz.

Las máquinas automáticas, que en la guerra europea fueron uno de los factores decisivos; los carros de asalto de Infantería, los tanques de Infantería, los tanques de Artillería, los morteros de trincheras, los cañones antiaéreos y los gases

tienen en nuestra España todavía un valor muy relativo. Y la pasada gran guerra nos ha demostrado que con hombres, por sí solos, no se va a ninguna parte. El valor ha cedido su puesto a la precisión y eficacia de la máquina mortífera. Los aparatos modernos son cada vez más poderosos y eficaces. Un hombre solo, impunemente, desde un aeroplano, lanzando bombas de gases, puede sembrar el terror y la muerte entre miles de bravos soldados que, sin combatir, tienen que doblegarse vencidos ante el gran progreso de la ciencia. Y aquí nace el problema.

Si la guerra futura se ha de decir, como aseguran los técnicos, entre las fuerzas del aire y las materias químicas, a la expansión de estos medios de defensa deben dirigirse todos nuestros esfuerzos.

El avión en el aire tiene que ser como el submarino en el mar: los medios que aprovechen los débiles para contrarrestar el enorme poder de los fuertes, y a pesar de ser la más cruel, por su mayor economía, y contando con aiestrados aviadores que puedan llevar la ofensiva a las mas lejanas comarcas, es la que más terror puede infundir a una gran potencia.

Pero debemos tener presente que la frontera del aire es muy difícil de cerrar sin una poderosa aviación que, por el peligro de ser agredida en igual forma, contenga una agresión de esta índole. Un centenar de aparatos puede atravesarla y, con bombas de gases, sembrar la muerte en lugares indefensos. Los altos progresos alcanzados por los gases causan verdadero pavor. El arma aeroturquímica puede decidir, por sí sola, en pocas horas, la suerte de una contienda, porque hay que tener en cuenta que los gases, en una guerra futura alcanzarán una fuerza multiplicada a la que se usó en la conflagración europea.

Todavía los que pensamos en las rencillas y odios que envuelven a Europa, no podemos olvidar aquella tan tristemente célebre explosión de un depósito de fósgeno, en una fábrica de productos químicos de Hamburgo, de donde se llevó una densísima nube de gas fosfórico y que, afortunadamente, un viento ligero llevó hacia el mar. Sin embargo, al Hospital de Hamburgo fueron llevados once muertos y cieno ochenta heridos, algunos gravísimos; millares de animales de todas clases murieron también por envenenamiento, como asimismo flores y plantas. Si el viento hubiese llevado la nube sobre la población, la catástrofe hubiese sido espantosa.

M. Pérez Mercado

El conflicto Italo-abisino Las proposiciones del señor Eden

Roma, 4.—La prensa comenta las declaraciones hechas por el señor Eden al Parlamento, sobre sus ofertas tendientes a solucionar el conflicto Italo-abisino. Al sentimiento expresado por el señor Eden, al no ser aceptadas sus proposiciones, responde el sentimiento del pueblo italiano, ante la incompreensión que de nuestra luglaterra. Lo que ofreció Mr. Eden no soluciona al problema, al contrario, facilita nuevos vuelos a Abisinia, país donde impera la esclavitud, que sigue armándose y que falta a todos sus compromisos. Además; la salida al mar que ofrece Inglaterra a Abisinia, constituye a la par un premio a esta nación y un beneficio económico para Inglaterra, en perjuicio de Italia, pues si bien a esta se atribuiría la región de de Ogaden, esta región es desértica y por consiguiente, inutilizable.

Notas militares

Quinquenios Comandancia de la Circunscripción Occidental de Ceuta

Mil pesetas por dos quinquenios:

D. Angel Viñolo Viñolo, con antigüedad de primero de enero de 1935.

D. Juvenal Llorente Negral, con antigüedad de primero de junio de 1935.

D. Teófilo Domingo Espinal con antigüedad de primero de noviembre de 1934.

Quinientas pesetas por un quinquenio:

D. Angel Perea Eñúez, con antigüedad de primero de agosto de 1930.

D. Antonio Alvarez Garcia, con antigüedad de primero de octubre de 1930.

D. José Lozano Gavilán, antigüedad de primero de diciembre de 1930.

D. Antonio Bujalance Tarifa, con antigüedad de primero de octubre de 1931.

D. Miguel Bartolomé Vicente antigüedad de 1 de marzo de 1931.

D. Pablo Rubio Pousa, antigüedad de 1 de mayo de 1932.

Don Antonio Villarejo González, antigüedad de 1 de junio de 1932.

Don Eladio García Adán, antigüedad de 1 de septiembre de 1932.

Don Modesto Rodríguez Melgar, antigüedad de 1 de octubre de 1932.

Don Antonio Plasencia Ortiz, antigüedad de 1 de noviembre de 1930.

Don Juan Antonio Cano Martín, antigüedad de 1 de febrero de 1933.

Don Esteban Zorrilla del Cid, antigüedad de 1 de abril de 1933.

Don Francisco Páramo Sarra si, antigüedad de 1 de agosto de 1933.

Don Eugenio Albertus Rodríguez, antigüedad de 1 de agosto de 1933.

Don José Mazón Sánchez, antigüedad de 1 de noviembre de 1932.

De la Circunscripción Oriental (Melilla)

Quinientas pesetas por un quinquenio:

Don Ildefonso Pozas Lorite, antigüedad de 1 de marzo de 1931.

Don José Auñón Porto, anti-

güedad de 1 de diciembre de 1932.

Don Antonio Fernández Benítez, antigüedad de 1 de diciembre de 1932.

Don Guillermo Vidal Aguirre, antigüedad de 1 de agosto de 1933.

Don Edmundo Cascajo Pardo, antigüedad de 1 de enero de 1934.

Del Servicio de Automovilismo de Marruecos

Mil pesetas por dos quinquenios:

Don Enrique Chacón Rubio, antigüedad de 1 de enero de 1935.

Quinientas pesetas por un quinquenio:

Don Teodoro Olaverri Carrica, antigüedad de 1 de agosto de 1933.

Madrid, 27 de junio de 1935. Gil Robles.

Sociedad Unión Española Convocatoria

El próximo domingo día 7 del actual a las 12 horas convocatoria y 12:30 en 2ª, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria que preceptúa el artículo 27 de Reglamento, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º—Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2.º—Balance económico de la Sociedad.

3.º— Elección reglamentaria de los cargos siguientes:

Vice-Presidente, secretario, contador, Bibliotecario, vocales 2.º 4.º 5.º 6.º y 8.º.

Larache 1.º de julio de 1935. El secretario, Daniel Puerto

V.º B.º El presidente, M. Arenas

Nota.—Dada la importancia del acto, ya que se trata de la renovación de cargos y gestión económica, con el fin de que los acuerdos sean tomados con la máxima representación de la Sociedad, se ruega muy encarecidamente la asistencia de todos los señores socios.

La severidad rusa

Es fusilado el cajero de la estación de Leningrado

Moscú, 4.—El cajero de la estación central de Leningrado ha sido condenado a muerte y ejecutado, por haber cometido una estafa de sesenta mil rublos.

Otra ejecución

Moscú, 3.—Las autoridades rusas han juzgado, condenado a muerte y ya ha sido ejecutado, a un individuo que sin autorización, se dedicaba a vender títulos de ingeniero economista, estafando por este método a varias personas.

UNA EXCURSION TRAGICA

Turin.—Una excursión que realizaban 150 alumnos de los Institutos salesianos y que se hacía en diversos autobuses, ha tenido trágicas consecuencias.

Cerca de Montalvo, los autobuses cayeron a una zanja, produciéndose la muerte de cinco estudiantes y resultando heridos 110.

Muchos de los cuales se hallan en estado agónico.

Lea DIARIO MARROQUI

De todas partes

LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA INTERNACIONAL DE CAMARAS DE COMERCIO

París.—La Conferencia Internacional de Cámaras de Comercio, se ha clausurado hoy después de adoptar una resolución por la que se interesa la inmediata estabilización de monedas sin esperar al alza de precios.

La decisión comprende once puntos. Los principales se refieren a la cancelación de deudas interiores y exteriores, equilibrio presupuestario, eliminación de la ingerencia del Estado en los asuntos de Empresas privadas que según esta medida paraliza los negocios.

De la Orden de la plaza

Regresando a este Territorio las fuerzas que han tomado parte en las maniobras me es muy grato al mismo tiempo que comunicarle la felicitación que por su comportamiento de ellas han hecho el excelentísimo señor general jefe de la Circunscripción, la satisfacción mía por su disciplina en las marchas, instrucción demostrada en los temas desarrollados, entrenamiento y su brillante comportamiento en todo el periodo de marchas, debiendo esto servir de estímulo para perfeccionarse y poder demostrar en maniobras sucesivas de todo lo que es posible lograr lograr cuando cuenta con un cuadro de jefes y oficiales, con un Cuerpo de suboficiales y con unas tropas como las que actualmente me honro en mandar.

Terminado el periodo de maniobras y durante la época de calor los Cuerpos ajustarán sus programas de instrucción a conseguir que esta no decaiga, pero dando mayor preferencia a los ejercicios de tiro.

Aviso a los bañistas

Para conocimiento de los bañistas, y con objeto de evitar accidentes en las playas durante la temporada de baños, se avisa lo siguiente:

1.º Cuando se ize una bandera en la Caseta de Salvamento de Nánfragos, situada en el Malecón, indica queda prohibido bañarse en la playa grande de Ras Remel, exterior del puerto, por ser peligroso.

2.º Cuando se izen dos banderas indica se prohíben los baños en las dos playas del interior y del exterior del puerto.

3.º Se prohíben los baños en la playa Sur interior del puerto en las horas de vacante, que se indicará diariamente con una bandera roja y blanca, situada en el edificio del Semaforo.

4.º Queda prohibido bañarse en la parte comprendida del muelle comercial de este puerto, Malecón de nueva construcción y sus inmediaciones.

Los contraventores sufrirán la multa que mi autoridad estima.

Larache, 25 de Junio de 1935. El Interventor de Marina de la Región Occidental MANUEL GUIMERA

Junta Municipal de Alcazarquivir

Suministros de pienso para el ganado del Servicio de Limpieza Municipal

Por acuerdo de esta Junta se anuncia a concurso el suministro de paja, yerba y cebada necesarios para el servicio municipal correspondiente, con arreglo a las siguientes:

CONDICIONES

- 1.—El suministro se efectuará por meses y el abastecedor entregará la mercancía, mediante vale autorizado, en el lugar que por la Junta se designe.
- 2.—El contrato de suministro se suscribirá por un plazo que termina el día 31 de diciembre de 1935.
- 3.—Las ofertas han de fijar el precio por unidad de peso de los artículos objeto de este concurso.
- 4.—Las cantidades que aproximadamente se consumen de los mencionados piensos, son las siguientes:
Paja 20.000 kilogramos anuales, Cebada 18.500 kilogramos anuales, Yerba 6.000 kilogramos anuales, de mediados de marzo a mediados de mayo.
Este consumo es susceptible de variación.
- 5.—El importe de las mercancías suministradas será satisfecho en la Caja Municipal por meses vencidos.
- 6.—Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de la Junta antes de las doce horas del día 11 del mes de julio próximo, en cuya fecha se procederá por la Comisión de Hacienda y en presencia de los interesados que lo deseen, a la apertura de pliegos y adjudicación del concurso a la oferta que se juzgue más ventajosa.
- 7.—Para que la adjudicación sea definitiva, será indispensable la previa constitución de una fianza en la Caja Municipal, equivalente al 10% del total importe anual del suministro que responderá del cumplimiento que el abastecedor impongá el oportuno contrato.
- 8.—El adjudicatario efectuará el suministro a partir del mes de agosto próximo.

Alcazarquivir, 27 de junio de 1935.
El Presidente
P. D. El Vicepresidente
GALERA.

Anuncio de concurso local

Por acuerdo de esta Junta se saca a concurso entre industrias locales el suministro de uniformes de diario para la Guardia Urbana, con arreglo a las siguientes:

CONDICIONES

- 1.—La confección de los uniformes se ajustará al modelo aprobado por la Superintendencia y del cual se darán las referencias que se interesen en la Secretaría de esta Junta.
- 2.—El número de uniformes que comprende este concurso es el de trece y su precio máximo de ochenta pesetas cada uno, debiendo estar compuestos de pantalón, guerrera, gorra y con inclusión de los emblemas correspondientes.
- 3.—Las proposiciones de los industriales interesados en este concurso, presentarán sus ofertas en pliego cerrado con facultación de las muestras que estimen pertinentes, hasta las doce horas del día 11 del mes de ju-

lio próximo, en la Secretaría de esta Junta. Media hora después, se procederá por la Comisión de Hacienda, a presencia de los industriales que lo deseen de los que hay en presentado proposiciones, a la apertura de los pliegos y adjudicación del concurso a la que se juzgue más ventajosa.

4.—Para tomar parte en este concurso será indispensable la presentación de la Patente del Majzen del ejercicio corriente.

5.—Los uniformes habrán de ser entregados antes del día primero de agosto del año actual y su importe será satisfecho al contado.

Alcazarquivir, 27 de junio de 1935.

El Presidente
D. P. El Vicepresidente
GALERA

Sabasta del aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública

Desierto, por acuerdo de la Comisión de Hacienda de esta fecha, el concurso de adjudicación para el aprovechamiento de las basuras de la limpieza pública de la ciudad, se ha resuelto anunciarlo nuevamente y con sujeción a las mismas condiciones que son las siguientes:

- 1.—El contratista fijará el lugar donde hayan de ser depositadas las basuras, que además de reunir las condiciones higiénicas legales y tener fácil acceso, no habrá de distar de la población más de dos kilómetros.
- 2.—Las ofertas habrán de fijar la suma que el contratista se compromete a abonar a la Junta mensualmente por este aprovechamiento y que no podrá ser inferior a ciento veinticinco pesetas.
- 3.—Las proposiciones habrán de entregarse en pliego cerrado en la Secretaría de la Junta antes de las doce horas y treinta minutos del día 11 de julio próximo, procediéndose media hora después por la Comisión de Hacienda, y a presencia de los licitadores que lo deseen, a la apertura de pliegos y adjudicación del aprovechamiento al mejor postor.
- 4.—El adjudicatario depositará en la Caja Municipal, antes del día 1.º de agosto y para responder del cumplimiento de las obligaciones a que dé lugar el oportuno contrato que se formulará, el canon correspondiente a tres mensualidades, que le serán computadas por las entregas que haya de efectuar en los tres últimos meses de la vigencia del contrato.
- 5.—El contrato que se formalizará tendrá efectos a partir de 1.º de agosto del presente año hasta 31 de diciembre de 1936.
- 6.—El contrato será rescindido con pérdida de la fianza si el adjudicatario no ingresa antes del día último de cada mes el importe del canon que se haya estipulado.

Alcazarquivir, 27 de junio de 1935.

El presidente
P. D. El vicepresidente
GALERA

Sellos de caucho

Foliadores, Perforadoras Sellos de caucho elástico, etc. etc. Manufactura de toda clase de grabados.—3 quetas y timbras en relieve.—Rótulos de esmalte y de latón grabados.—Placas grabadas químicamente. Pida detalles en esta Redacción

Contribución de patentes

AVISO

Con arreglo a lo que determina el Reglamento para la cobranza de este impuesto, queda abierto desde el día 30 del actual, y por el improrrogable plazo de dos meses, que concede dicho reglamento, el período voluntario de reculación del mismo en las Oficinas de Hacienda, sitas en la calle de Pablo Iglesias, Casa de Blücher, piso 2.º, bien entendido que en caso de que transcurra el plazo de cobranza voluntario sin haber obtenido los obligados a ello la patente oportuna, se les concederá un nuevo plazo ejecutivo de dos meses durante el primero de los cuales satisfarán el impuesto con un recargo del 25 por 100, sobre el total importe de la patente que hubiere debido pagar el contribuyente, cuyo recargo se elevará al 50 por 100 en el segundo mes de los concedidos.

Terminado dicho período ejecutivo, se procederá por esta Oficina, a ejecutar lo determinado en el último párrafo del artículo 19 del Reglamento a fin de poder exigir de los morosos, el pago de sus descubiertos, más los recargos en que se hallen incurso por el procedimiento de apremio, que llevará aparejado toda clase de gastos que puedan originarse durante su tramitación.

Larache, 30 de junio de 1935.
El jefe de la Oficina Subalterna
J. RODRIGUEZ

Intervención Regional de Larache

HOJA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DE JULIO DE 1935

Servicios y recorridos.—Por fuerzas de la Mejazña Armada se efectuaron los servicios y recorridos por carreteras, caminos, gabas, vías, fronteras y playas sin novedad.

Enseñanza.—Asistencias en las escuelas de la región: en Arcila, Hispano Arab, 87.

En Larache.—Hispano Arab, 81.

En Sahel.—Hispano-Arabe, 40.

Servicios médicos.—Asistencias en los dispensarios y consultorios de esta región: en Larache dispensario, 188; en Arcila, dispensario, 12; en Tenín, Had y Jemis, 19; en Beni Gorfet, consultorio, 8; en Ahl Serif, consultorio, 13; en Beni Issef, consultorio, 8; en Beni Arós, consultorio, 53; total, 301.

Servicios veterinarios.—Asistencias: en Beni Issef, 1; en Beni Arós, 1; total, 2.

Matadero.—En Beni Arós, zoco: vacuno, 0; lanar, 14; cabrío, 4; porcino, 0.

En Arcila, mercado: vacuno, 3; lanar, 1; cabrío, 0; porcino, 0.

En Larache, mercado: vacuno, 15; lanar, 8; cabrío, 0; porcino, 3.

Total: vacuno, 18; lanar, 23; cabrío, 4; porcino, 3.

Mercados.—En el de Larache se reconocieron 48 litros de leche, 1.485 kilos de pescado 60 kilos de crustáceos, y 4.000 huevos.

Se decomisaron 105 huevos y 20 kilos de pescado.

Zocos.—Con regular animación se celebró el Arbaa del Aiaxa, asistiendo el interventor, médico, veterinario regional, maestro herrador e intérprete.

Por la oficina de Taatol, iu-

comunicada con la de fuerzas, no se ha podido recibir la información relativa al Zoco Arbaa de Sili Buker.

Recaudaciones.—En la Junta Municipal de Larache se recaudaron 2.183'35 pesetas.

En Beni Arós: Por zocos, doscientas cuarenta y cuatro pesetas con diez céntimos; y por multas, 250'00 rd.

Recorridos personal.—El veterinario regional al zoco el Arbaa del Aiaxa, reconociendo las reses sacrificadas en el zoco y practicando 10 decomisos parciales.

El interventor de Ahl Serif con el intérprete, y en la madrugada de hoy, al poblado de Aix acompañado del kadi, kadi y y chej de la fracción para resolver un auto del terreno Marsak de dicho aduar.

Al regreso asistieron al zoco Arbaa de Sili Buker.

Conferencias.—El interventor de Beni Gorfet con las autoridades musulmanas de la cabila.

Observaciones meteorológicas.—Las observadas en la cabila de Beni Arós fueron: máxima 43; mínima, 28; y media, 37'5.

Visitas.—El señor interventor regional visitó en el día de hoy la Yegua la Militar.

El veterinario y médico asesor visitaron en el día de hoy el Arbaa del Aiaxa (Beni Arós) regresando por el Tenín de Sidi Yamani.

Larache 4 de junio de 1935
El interventor regional (P. O.)
SANTIAGO ROVIRALTA

Nuevo notario

En brillante oposición ha alcanzado el título de notario, el distinguido capitán de Caballería don José Vilegas, que durante tantos años residió entre nosotros y que tan estimado es en nuestra población.

Muchos compañeros y amigos le han enviado telegramas de felicitación y a esas felicitaciones, unimos la nuestra que hacemos extensiva a sus hermanos políticos los distinguidos señores de Dema.

El Sr. Hernández

Con objeto de recoger a su hermana que viene de Cuba, marchó ayer a Algeciras, el contable de la Casa Balaguer, don José Hernández, querido amigo nuestro.

La familia del coronel

Mañana sale con dirección a Villagarcía, en unión de sus hijos, para pasar una temporada la distinguida esposa del coronel del Territorio don Salvador Mugica.

Este, como ya hemos dicho marchará a España el próximo día 20 para disfrutar un bien ganado permiso.

El cónsul de España

Procedente de la capital diplomática llegó ayer a esta, el digno cónsul de España en Larache, don Enrique Albela Ande.

Los problemas de España en el área internacional

Viene de la primera plana

Del exquisito tacto, de la pericia rítmica, del mejor cultivo intelectual de las zonas protegidas depende el mejor resultado de esa empresa internacional nuestra. Las milicias dejaron libre el paso a los legisladores, a los interventores organizadores, procedan unos del campo civil o sea otro del campo militar. Pero la obra de todos cívicos, de paz, de construcción, de poner todo en valor. La misión es prudente, de respeto a los caídos y a las instituciones que representan. Del robustecimiento de topología Majzen dependerá nuestra mejor misión y su prosperidad y riqueza del país en este todo interior. Un protectorado sobre los moros cultos lo que es, lo que vale y lo que representa. Por eso es de gran valor el no equivocar la ruta de España en el sentido protector, que nos valdrá nuestro crédito internacional ante Europa y el mundo entero que puso un día sus ojos en Marruecos.

Los españoles de aquí y los del otro lado del Estrecho mediterráneo hemos de tener fe, confianza y seguridad en la misión civilizadora.

Con criterio permanente, emanado de la Junta de Estado, cerca de unos y otros Gobiernos que se sucedan, ya sean de la «derecha» ya

de la «izquierda». Es empresa de España y no de partidos. De toda la Nación, mirando a sus intereses y sus problemas internacionales. Empresa del espíritu, ideológica, más que comercial o industrial; o de conquista de mercados para nuestras mercancías.

Que añada a nuestra, rai gambre de Raza y de cultura: Ibero Bereber.

Cuando todo Marruecos se halle transformado; cuando haya evolucionado y todo lo hoy estepario o baldío florezca como el más delicioso hontanar; cuando las rientes vegas de toda la Zona abastezcan los mercados interiores: cuando las industrias terrestres y marítimas se vean estimuladas y acrecentadas; cuando las cintas de acero de las comunicaciones y las albas carreteras circunvalen ambas Zonas protegidas por Francia y España; cuando la Sanidad y la Enseñanza sean los ojos de las «Melursas» musulmanas y las «Ya maas» todas se asimilen la cultura de España, entonces, y sólo entonces, veremos cristalizar en luminosas maravillas del espíritu todas las facetas de estos múltiples problemas que ocupan la atención de España, la cual necesita «para estar a gusto» en Marruecos que sea con pensada y comprendida.

F. Verdejo Iglesias

Diario Marroquí

Ha establecido su Redacción y Talleres en la Casa Baroche (cuesta de la Torre), bajos de la casa del señor Reschhausen

Don Ildefonso Hernández

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que desde hace tiempo sufre, el canciller del Consulado de España en Larache, don Ildefonso Hernández.

Vivamente deseamos que recobre pronto y totalmente la salud perdida.

En honor de Miss Alcázar

Como ya hemos anunciado mañana tendrá lugar en el Casino de Suboficiales de Alcazarquivir la gran verbena en honor de «Miss Alcázar» que estaba anunciada para el pasado día 29 y que fué aplazada con motivo de las pasadas maniobras militares.

Esta verbena en honor de la bella señorita Carmencita Solé por su proclamación para Miss Alcázar, ha de verse muy concurrida, dada la gran animación que existe por asistir al mismo.

El acto se celebrará en la hermosa y amplia pista que posee el Casigo, la cual ha sido adornada convenientemente y

Lucirá un alumbrado extraordinario.

De Larache se proponen asistir numerosas familias, así como «Miss Larache» y Marruecos señorita Lucy Medrano, que ha sido galantemente invitada por el mencionado Casigo.

Lea DIARIO MARROQUI

Dr Ocavio Freijero Amor

Análisis Clínico y Medicina General

Horas de consulta de 5 a 7 de la tarde, en el piso alto del inmueble de la Compañía del Dr. Dahl, junto a la antigua parada de autos «La Valenciana».—Alcazarquivir.

DIARIO MARROQUI

Se halla en venta en el establecimiento «Goya» de la plaza de España, y en el kiosco de labranza del señor Navarro, junto al Casigo Hispano Marroquí.